

PROGRAMA DE DERECHO CIVIL

Segundo curso

I

INTRODUCCION

1.- Noción de obligación.

Concepto. Noción tradicional. Dicotomía del concepto de obligación. Reconstrucción de la noción. Elementos de la obligación: los sujetos, el objeto, el vínculo jurídico. La obligación y otras figuras afines.

2.- Derechos reales y de obligación.

Concepto. La polémica clásica. Concepto actual. El problema en nuestro derecho.

3.- El derecho de las obligaciones.

Conceptos doctrinarios e históricos. Evolución del espíritu y de la técnica. La incidencia de los factores sociológicos. El problema en nuestro país.

4.- Las obligaciones en nuestro Código Civil.

La codificación civil nacional. Antecedentes. Evolución posterior. Plan del código en materia de obligaciones.

5.- Fuentes de obligación.

Concepto clásico. La polémica de las fuentes. Estado actual del problema. La voluntad unilateral; soluciones de la doctrina, del derecho comparado y de nuestro derecho.

II

EL CONTRATO

1.- Hechos jurídicos y actos jurídicos.

Planteamientos generales.

Los criterios de la clasificación. Distintas clases de actos según su contenido y sus efectos. Negocios fiduciarios e indirectos. El negocio irregular.

2.- Definición de contrato.

Noción general. Contratos comerciales y administrativos. El consensualismo.

3.- Diversas concepciones del contrato.

El punto de vista clásico. La autonomía de la voluntad y el concepto individualista del derecho. Tendencias objetivas y sociales: explicaciones modernas de la fuerza obligatoria del contrato.

4.- Transformaciones del concepto de contrato.

Referencias especiales a nuestro derecho. La legislación imperativa; el renacimiento del formalismo. El precio justo. Perspectivas futuras del derecho contractual. El contrato y las obligaciones - en los derechos anglo-americano y soviético.

5.- Elementos del contrato.

Nociones generales. El consentimiento y sus vicios. La lesión. La capacidad. La legitimación. El objeto. El orden público y las buenas costumbres. La causa. Los factores morales en la contratación. Las condiciones de forma. El Registro.

6.- Clasificación de los contratos.

Clasificaciones legales. Análisis del régimen del C. Civil. Los contratos atípicos. Clasificaciones doctrinarias. Las nuevas formas contractuales. El contrato y la oposición de intereses. Actos-
unión; contratos colectivos y de adhesión. Concordatos y contratos de liquidación.

7.- Período pre-contractual.

Las tratativas. La promesa de contratar. La opción. La responsabilidad precontractual.

8.- Interpretación e integración del contrato.

El concepto clásico de interpretación. Las soluciones del Código Civil. La integración del contrato: noción y régimen legal. Criterios jurisprudenciales.

9.- Asimilación del contrato a la ley.

Fuerza obligatoria del contrato. Mutuo disenso y rescisión unilateral. La imprevisión; la presuposición; la excesiva onerosidad; planteamientos doctrinarios y solución positiva.

10.- El contrato y los terceros.

El principio de la relatividad del contrato. Concepto de tercero. La inoponibilidad. La representación. Antecedentes; relaciones con el mandato; sistema del derecho positivo. La estipulación para otro. Otros casos de acción directa. La convención de porte- - fort. El sub-contrato. La acción directa.

11.- Invalidez del contrato.

Régimen general de las nulidades. Nulidades absolutas. Nulidades relativas. Efectos de las nulidades.

III

LOS CUASI CONTRATOS

1.- Teoría general.

Antecedentes. Concepto actual. Régimen legal del incumplimiento de las obligaciones cuasi-contractuales.

2.- Enriquecimiento sin causa.

Concepto. Historia. Condiciones requeridas. Régimen de la acción. Aplicaciones prácticas.

3.- Gestión de negocios.

Concepto. Elementos. Efectos. Aplicaciones jurisprudenciales.

4.- Pago indebido.

Concepto. Elementos. Función del error. Régimen de restituciones. Aplicaciones prácticas.

IV

LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL

POR HECHO ILICITO

1.- Generalidades.

Responsabilidad contractual y extracontractual; civil y penal. - Fundamentos de la responsabilidad. El sistema del Código Civil. Otros sistemas de reparación de daños.

2.- Los elementos de la responsabilidad extracontractual.

Planteamientos doctrinarios. El hecho ilícito. El daño. La culpa. El nexo causal.

3.- Hechos generadores de responsabilidad.

El hecho propio. El hecho ajeno. El hecho de las cosas.

4.- Régimen de la acción de responsabilidad.

Sujetos de acción. Acción civil y penal. Acción contractual y extracontractual. Modalidades procesales. Prescripción de la acción.

5.- La reparación del daño.

Concepto. Objeto y formas de reparación. Extensión de la reparación: daños directos e indirectos; daño emergente y lucro cesante. Modificación ulterior de la reparación. Responsabilidad y seguro.

V

EFFECTOS DE LA OBLIGACION

1.- Cumplimiento de la obligación.

Concepto de cumplimiento. Problemas doctrinarios y positivos. Régimen general del pago. Principios que presiden la ejecución de la obligación. La buena fe. Negocios fiduciarios de preparación al cumplimiento.

2.- Incumplimiento de la obligación.

Incumplimiento voluntario e involuntario; total y parcial. Los eximentes de responsabilidad. La imposibilidad de pago. La teoría de los riesgos. Consecuencias del incumplimiento de la obligación. Opciones del acreedor. Ejecución individual y colectiva. Los pactos de exoneración de responsabilidad. Consecuencias del incumplimiento sobre el régimen del contrato. Noción general. Responsabilidad contractual por hecho ajeno. Responsabilidad del tercero cómplice en el incumplimiento del contrato. La excepción del contrato no cumplido. La condición resolutoria tácita. Factos expresos de resolución.

3.- Mora.

Concepto. Régimen general y regímenes especiales. Efectos.

4.- Formas de ejecución forzada en natura.

La ejecución "manu militari". Las "astreintes". Aplicación en nuestro derecho.

5.- Ejecución por equivalentes.

Régimen general de los daños y perjuicios. Condiciones de proce--

dencia. La culpa y la responsabilidad contractual. Formas de liquidación de los daños y perjuicios.

6.- Institutos de protección al acreedor.

Las garantías del cumplimiento. Distintos tipos de garantías. Derecho de retención. Arras. Cláusula penal. Acción subrogatoria. Acción pauliana. Acciones que emergen de la simulación. El negocio simulado.

7.- Trasmisión de la obligación.

Antecedentes históricos y doctrinarios. Cesión de créditos. Cesión de deudas. Cesión del contrato.

VI

CLASIFICACION DE LAS OBLIGACIONES

1.- Generalidades.

Concepto. Clasificaciones legales y doctrinarias. El sistema del Código Civil.

2.- Modalidades atípicas.

Obligaciones de medio y de resultado. Obligaciones continuadas e instantáneas. Obligaciones de valor y obligaciones dinerarias (cláusula oro; los pactos para prevenir la desvalorización monetaria). Otras clasificaciones usadas en derecho contemporáneo.

3.- Obligaciones de dar, hacer y no hacer.

4.- Obligaciones alternativas y facultativas.

5.- Obligaciones de género.

6.- Obligaciones divisibles e indivisibles.

7.- Obligaciones solidarias.

8.- Obligaciones condicionales y modales.

9.- Obligaciones a plazo.

10.- Obligaciones civiles y naturales.

VII

EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

1.- Modalidades del pago.

Generalidades. Imputación del pago. Pago con subrogación. Oblación y consignación. Pago por entrega de bienes. Beneficio de competencia.

2.- Compensación.

3.- Remisión.

4.- Novación.

5.- Confusión.

6.- Prescripción.

VIII

PRUEBA DE LAS OBLIGACIONES

1.- Generalidades.

2.- Instrumentos públicos.

3.- Instrumentos privados.

4.- Prueba testimonial.

5.- Presunciones.

6.- Confesión.

7.- Juramento.

-----0-----

Aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el 16 de Mayo de 1967.- (Expte. 158/67).

Impreso por la División
Publicaciones y Ediciones
Universidad de la República
Depósito Legal N° 155.191/25
Abril 1981

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS